

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA – SALA LABORAL



TRASLADO ART 110 C.G.P.

PROCESO	RADICACIÓN No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO (A). PONENTE	CLASE DE TRASLADO	COMIENZA	VENCE
ORDINARIO LABORAL	25228631050012021 0021101	UNAD	ASP ASPUNIVIRTUAL	JAVIER ANTONIO FERNANDEZ SIERRA	NULIDAD	23-01-2024	25-01-2024
ORDINARIO LABORAL	25286310500120180 110701	FERNANDO RIVERA GAONA	GRUPO GLG S.A.S	JAVIER ANTONIO FERNANDEZ SIERRA	NULIDAD	23-01-2024	25-01-2024

La presente lista de traslado se fija en el espacio web de la secretaría de la sala laboral de la página web de la rama judicial asignado para ello, por el término legal de un (1) día, hoy 22 de enero de 2023 a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p. m.).

La Secretaria,


LEIDY MARCELA SIERRA MORA
SECRETARIA